



**ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO DE  
"VALDELAGRANA"  
(28 de octubre de 2019)**

Siendo las 18.20 horas del día 18 de octubre de 2019, se reúnen en la sede de la A.VV. SANTA MARIA DE VALDELAGRANA, sita Avenida Catalina Santos La Guachi nº 4, el Consejo de Distrito de "Valdelagrana", con la asistencia relacionada a continuación:

Asistentes

PEPA BARRERA LECHUGA  
CURRO MARTÍNEZ ROMERO  
JESÚS OJEDA GUERRERO  
ESPERANZA DE LA TORRE  
MARTA MILLAN SÁNCHEZ  
LEOCADIA BENAVENTE LARA  
ANGEL M. GONZÁLEZ ARIAS

A.VV. SANTA MARIA DE VALDELAGRANA  
GRUPO MUNICIPAL C`S PSM.  
A.VV. LAS VIÑAS  
FLAVE  
GRUPO MUNICIPAL PP  
GRUPO MUNICIPAL LEVANTEMOS  
GRUPO MUNICIPAL PSOE

No Asisten

VICTOR PEÑA GONZÁLEZ  
ROBERTO PERDIGONES RIVERA

GRUPO MUNICIPAL ADELANTE EL PUERTO  
GRUPO MIXTO - UNIÓN PORTUENSE

Asiste además a la sesión D. Francisco Olmedo Ahumada, de la A.VV. Santa María de Valdelagrana, y D. David García, de la A.VV. Las Viñas.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º. Constitución del Consejo de Distrito para el mandato corporativo 2019-2023.

Tras la presentación de los asistentes, el Sr. Presidente, D. Millán Alegre Navarro, da por constituido el consejo de Distrito de la Zona Valdelagrana para el Mandato Corporativo 2019-2023.

El Sr. Presidente aboga por la efectividad de los Consejos y para ello entiende que hay que fomentar el dialogo.

Punto 2º. Aprobación del acta de la sesión anterior.



Tras la lectura por cada uno de los miembros del acta de la sesión anterior, ésta se aprueba por unanimidad.

**Punto 3º. Nombramiento de los representantes del Consejo para el mandato corporativo 2019-2023:**

- **Representante del Consejo en el Consejo General de Participación Ciudadana.**

Por unanimidad son elegidos: Dña. Pepa Barrera Lechuga como titular y D. Jesus Ojeda Guerrero como suplente.

- **Portavoz del Consejo de Distrito.**

Por unanimidad son elegidos: Dña. Pepa Barrera Lechuga como titular y D. Jesus Ojeda Guerrero como suplente.

**Punto 4º. Ratificación de las propuestas para la próxima sesión del Consejo General de Participación Ciudadana o solicitud de otras nuevas.**

- Previsión de arreglo de "Las Viñas" ante el lamentable estado en que se encuentran sus calles.

Se acuerda por unanimidad llevar este asunto al Consejo General de Participación Ciudadana.

- Previsiones para evitar la peligrosidad que se produce en la zona de la Rotonda del Camping cada vez que llueve.

Se acuerda por unanimidad no llevar este punto al Consejo General y sustituirlo por el siguiente: Previsión en cuanto a la regulación de la ocupación de los espacios públicos. Especial incidencia en la zona de Valdelagrana.

Francisco Olmedo, de la Asoc. de Vecinos Santa María de Valdelagrana, introduce como tema a llevar al Consejo General, el asunto del Consultorio Médico de Valdelagrana. Comenta las



actuaciones hechas hasta el momento y achaca la ralentización al cambio de los gobiernos autonómicos y locales.

Pepa Barrera, de la Asoc. de Vecinos Santa María de Valdelagrana, pide información al respecto.

Curro Martínez, del Grupo Mpal. C'sPSM, explica la situación en la que está el asunto y avanza que habrá cambios en fechas próximas.

Se acuerda incluir este asunto en el orden del día de la próxima sesión.

#### Punto 5º. Ruegos y Preguntas.

##### **1. Francisco Olmedo, de la Asoc. de Vecinos Santa María de Valdelagrana:**

- Pregunta si se va a continuar el proceso de revisión del Reglamento de Participación Ciudadana.
- Ruega que las peticiones que se hagan al Ayuntamiento se contesten, tal y como establece el Reglamento de Participación Ciudadana.

##### **2. Pepa Barrera, de la A. VV. Sta. María de Valdelagrana:**

- Pregunta por el mecanismo que se sigue para atender los ruegos y temas que se plantean en los Consejo de Distrito.

El Sr. Presidente traslada que los pasará a los responsables concretos y se someterán a crítica en caso de no llevarse a cabo.

Jesus Ojeda, de la Asoc. de Vecinos Las Viñas, comenta que los puntos se eternizan y siempre vienen los mismos. Hay que dar respuestas reales y con sentido. Comenta que siempre no se puede utilizar la excusa de que no hay presupuesto.

Curro Martínez comenta que se ha duplicado el presupuesto en mantenimiento urbano, pero aún no ha sido aprobado, con lo cual no se puede comprometer a la realización de obras; no puede dar plazos.

Se recoge el ruego de que se atiendan las demandas formuladas



y se dejen de acumular éstas de unos consejos para otros.

- Ruega que se optimicen los recursos y los contratos de la administración para obtener resultados
- Pregunta si se van a tomar medidas para que se recojan las cacas de los perros.

El Sr. Presidente comenta que se está haciendo una campaña de sensibilización que termina en noviembre. En diciembre se hará una campaña de información sobre las posibles sanciones a las personas infractoras y a partir del 1 de enero se sancionará la conducta de no recoger los excrementos de los animales. La campaña está acompañada de unas jornadas que se harán a través de la FLAVE.

Angel González, del Grupo Mpal PSOE, comenta que la FLAVE lleva tiempo haciendo campañas en este sentido y que está de acuerdo en que se pongan multas, sin embargo, estima que no hay recursos policiales suficientes.

Millan Alegre comenta que todo este proceso está hablado con la Policía.

Esperanza de la Torre, de la FLAVE, pide que las campañas se hagan en colaboración con los administradores de fincas, y sean ellos quienes trasladen la información a los vecinos, tanto en el tema de las cacas como en el de la recogida de enseres.

- Ruega que haya un número mínimo de papeleras
- Ruega tener una reunión preparatoria del verano para tratar temas de limpieza, tráfico...etc.
- Ruega limpieza de la parte del Colegio.
- Ruega se inste a APEMSA a que limpie el solar del que es titular.

El Sr. Presidente comenta que va a venir a una visita para que se le puedan transmitir todas las demandas.

- Ruega se valore la posibilidad de poner un autobús búho de cara al nuevo contrato.



Ayuntamiento de  
**El Puerto de Santa María**

Ángel González comenta que este proyecto salió aprobado en los Presupuestos Participativos pero el equipo de gobierno actual ha decidido no efectuarlo.

Millan Alegre comenta que en el nuevo Pliego se estudiará la posibilidad.

**3. Ángel González, del Grupo Mpal. PSOE la A. VV. Sta. María de Valdelagrana:**

- Rueda se le envíe el balance de resultados de Playas y consumo de agua.
- Rueda información sobre el dispositivo de Halloween.

**4. Jesus Ojeda Guerrero, de la A.VV. Las Viñas:**

- Rueda el arreglo de las infraestructuras de Las Viñas.
- Rueda el derribo de las perreras.
- Rueda que se regule el acceso al tiro pichón desde la carretera por su peligrosidad.
- Rueda se haga algo para evitar las maniobras de los camiones en el camino del tiro pichón para evitar que sigan deteriorándolo todo.
- Solicitan pongan la calle cepa con solo sentido de salida.
- Agradece la mejora en limpieza.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 20:30 horas se levantó la sesión, lo cual firmo en mi calidad de Secretario del Consejo con el V° B° de la Sra. Presidenta.

V° B°  
El Vicepresidente,

Fdo. Millan Alegre Navarro

EL SECRETARIO,

Juan Carlos Moscoso Pérez

